PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	28/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Elección judicial: ¿votar o no votar? (Parte 2)

Este domingo no se vota cualquier cosa. Se vota por un nuevo Poder Judicial. Y también, se vota en una elección que **nació viciada:** con trampas, filtros opacos, candidatos vinculados al crimen y la sombra del poder político organizando una elección que debería ser independiente.

Y sin embargo, el dilema persiste: ¿votar, no votar, anular? **No hay decisión pura. Pero sí hay consecuencias.**

VOTAR PUEDE FUNCIONAR...

Hay quienes insisten en que **todavía se puede rescatar algo** de esta elección. Que entre las centenas de nombres hay muchos con experiencia judicial, sin partido ni padrinos. **No son mayoría. Pero existen.**

El problema es encontrarlos. Porque entre **listas manoseadas, candidaturas oscuras y boletas confusas**, la posibilidad de votar con certeza es todo un reto.

Organizaciones como Defensorxs han identificado al menos **20 candidatos con vínculos criminales o procesos abiertos.** El Congreso ha impugnado -muy tarde- 26 candidaturas por las mismas razones, o por no cumplir requisitos.

Son muchos los obstáculos para que la gente sepa con claridad cuántos perfiles sí cumplen con lo básico: **independencia, experiencia, integridad.**

Votar podría ser un acto de resistencia... si se tiene la información, si se tiene la certeza, si se tiene la organización. Hacerlo sería enfrentar a la maquinaria electoral del gobierno en turno, así como a los grupos fácticos. **Pero se requiere organización masiva para incidir**, y la oposición partidista ha optado por no participar. Y votar sin saber sería disparar a ciegas en una sala oscura.

ABSTENERSE ES RIESGOSO...

Si el 70% o más decide no votar, **el mensaje es demoledor:** el pueblo no avaló esta elección. Y eso le pega donde más le duele al poder: **en su narrativa.**

Porque el gobierno presume que tiene el 80% de aprobación, que **siete de cada 10 apoyan la reforma judicial.** Pero si el 1 de junio vota apenas un 30% o menos, **ese cuento se les cae.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	28/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Eso sí: **el vacío también se llena.** Y si no votas, otros lo harán. Grupos políticos, corporativos o criminales tomarán el lugar. Los jueces y magistrados estarán allí nueve años. Los ministros, doce. **No votar no frena la elección. Sólo deja el campo libre.**

Y **el voto nulo no es tan rebelde como parece.** Hay quien defiende que anular es protestar sin colaborar. Que rayar la boleta es más ético que ensuciarse votando. Y sí, el voto nulo puede volverse viral, usarse en memes o convertirse en tendencia.

Pero el INE **no mide las intenciones.** Sólo suma participaciones. Y un voto nulo entra en la cuenta oficial como parte del padrón que fue a las urnas. **También puede terminar legitimando lo que pretendía rechazar.** Es como gritar en un estadio vacío: uno se desahoga, pero el marcador no cambia.

TODO CUESTA

Participes o no, **esta elección dejará huella** en la historia de México. **Lo que no se vale es desentenderse** después del 1 de junio. Porque luego de votar (o no), toca **exigir**. Exigir que quienes ganen no actúen por consigna, no protejan a sus padrinos políticos, no repitan los vicios del sistema judicial anterior.

Exigir transparencia, sentencias públicas, evolución patrimonial, declaraciones de conflicto de interés y, sobre todo: independencia. Porque aunque no los elijas, sí los vas a pagar. Y quien paga, exige.

EL DATO INCÓMODO

Los megaproyectos operados por Sedena y Marina -como el Tren Maya y Mexicana- **perdieron más de 5 mil 600 millones de pesos en 2024.** Son 15.4 millones de pesos al día. Generaron apenas la mitad de lo necesario para sostenerse. ¿Y aún así prometen expandirlos?

@Juan_OrtizMX